

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1994.-

Visto lo informado a fs.34/6 por la
Subdirección de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1995, a un (1) agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de Prosecretario Administrativo para desempeñarse como Inspector de Obras en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta .

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal transitorio" para el corriente ejercicio financiero y el del año 1995.

3°) En caso de que el agente pertenezca a la planta de personal permanente, concédesele licencia sin goce de sueldo por el término que dure la contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION